

CONVOCATORIA A LA SESIÓN DE LA JUNTA MUNICIPAL DISTRITO CENTRO

| | |
|---------------------|-----------------------|
| REFERENCIA: | JMD CENTRO/01/23 |
| SESIÓN: | ORDINARIA |
| FECHA: | 14 de febrero de 2023 |
| HORA INICIO: | 18:00 horas |
| LUGAR: | Centro Cívico Centro |

Por disposición de la Sra. Presidenta, D^a. Maria Antonia Aguilar Rider se le convoca, a la Sesión Ordinaria de la Junta Municipal de Distrito Centro arriba referenciada, bajo la modalidad presencial, en única convocatoria y con el siguiente Orden del Día.

Los/as miembros de la Junta Municipal de Distrito Centro, tendrán a su disposición los expedientes y antecedentes que se relacionan con los asuntos del Orden del Día, al objeto de que puedan conocerlos antes de deliberar, en función de lo establecido en el artículo 51 del Reglamento Orgánico General del Ayuntamiento de Córdoba.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Propuesta de aprobación del borrador del acta de la Sesión anterior, celebrada el pasado día 14 de noviembre de 2022.
- 2.- Comparecencia de D. Antonio Alvarez Salcedo, Delegado de Gestión, Infraestructuras y Medio Ambiente, con objeto de informar sobre temas de su competencia que afectan al Distrito Centro.
- 3.- Toma de conocimiento de la Instrucción sobre el horario de apertura al público de los Centros Cívicos Municipales durante el año 2023
- 4.- Propuesta de aprobación de la Programación Sociocultural de la Delegación de Participación Ciudadana en el Distrito Centro para el primer semestre del año 2023.
- 5.- Toma de conocimiento de Informe Evaluación de los servicios municipales de la Delegación de Participación Ciudadana en el Distrito Centro
- 6.- Presentación del documento Evaluación de la Delegación de Inclusión y Accesibilidad del año 2022, para toma de conocimiento.
- 7.- Toma de conocimiento del Informe sobre la gestión realizada de usos de espacios en el Centro Cívico Centro, así como los gastos efectuados con cargo a las aplicaciones presupuestarias territorializadas.
- 8.- Toma de conocimiento de la Programación de cursos de la Escuela de Part. Ciudadana.
- 9.- Información en relación con el estado de la tramitación de los acuerdos, ruegos y preguntas formulados en sesiones anteriores por este órgano.
- 10.- Urgencias.
- 11.- Ruegos y preguntas.

Córdoba a 10 de febrero de 2023
La Secretaria de la Junta Municipal de Distrito Centro
Fdo.- Mari Carmen Bujalance Marquez



DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

a22ad8532fc3ba9794f21afeac31ef84b26df959

Dirección de verificación del documento: <https://sede.cordoba.es>

Hash del documento: dfd0375fb18e0ff7ec23f2db4d02a66c6a4e6e696e5da0f4f2a9c3f3cf63b88957ae94c5e8690bfc1972cc96b5f56f0dd91434974352e5a25e78c9509de8dc08

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_LA0016661_2023_00000000000000000000000014284238

Órgano: L01140214

Fecha de captura: 10/02/2023 9:22:17

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Otros

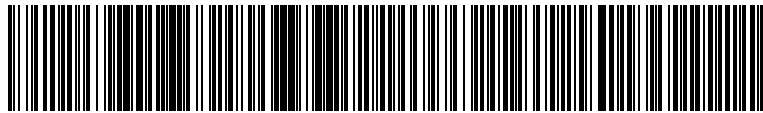
Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: a22ad8532fc3ba9794f21afeac31ef84b26df959

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:
https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:
https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf